Tras la ruta de Hidalgo

Retrospectiva de una tradición

Por lo que se refiere a la importancia de la lucha por la independencia de México y la primera ruta seguida por el ejército insurgente. Conviene subrayar que hace 211 años, Hidalgo en su trayecto a la ciudad de Valladolid, se aloja en esta comarca. Así pues, a cargo de un contingente que hasta ese momento sumaba alrededor de 30,000 integrantes. Como líder asume desde lo social su responsabilidad histórica de trasformar las circunstancias imperantes, de ahí, el haber sido designado "Capitán General",[1] en los campos de Celaya el 21 de septiembre de 1810.[2]

No obstante, su importancia sociocultural, política e ideológica del hecho libertador. Esta determinación histórica de luchar por el respeto y la igualdad, la mayoría de veces fratricida, sentenciara a la nueva nación a una circunstancia de insolvencia y de confrontaciones, especialmente la que se refiere a las ideológicas sobre los fines que se perseguían. A causa de ello rupturas, retrocesos y avances, son la característica primordial de la segunda etapa de dicho movimiento, resultado evidente del acaecimiento de los cabecillas del movimiento primordial insurgente y la continuidad de sus ideales. De los hechos trascendentales que definieron el rumbo final conviene subrayar que "después del fusilamiento de Morelos…la lucha insurgente empieza a decaer… y solamente Vicente Guerrero experto en la guerra de guerrillas la mantiene activa"[3] sin embargo en este contexto, no se debe de olvidar a los héroes regionales y locales en acto de rebeldía continua, cuyas características sui generis nos permite reconocerles como

---

[1] Gobierno del Estado de Tamaulipas(2021):Miguel Hidalgo y Costilla, en página del Gobierno del Estado de Tamaulipas 2016-2022(en línea) disponible en https://www.tamaulipas.gob.mx/fomentocivico/personajes-historicos/miguel-hidalgo-y-costilla/#:~:text=El%2021%20de%20septiembre%2C%20con,proclamado%20sin%20discusi%C3%B3n%20capit%C3%A1n%20general (Consultado el 5 de septiembre de 2021)

[2] Gobierno del Estado de Tamaulipas(2021):Miguel Hidalgo y Costilla, en página del Gobierno del Estado de Tamaulipas 2016-2022(en línea) disponible en https://www.tamaulipas.gob.mx/fomentocivico/personajes-historicos/miguel-hidalgo-y-costilla/#:~:text=El%2021%20de%20septiembre%2C%20con,proclamado%20sin%20discusi%C3%B3n%20capit%C3%A1n%20general (Consultado el 5 de septiembre de 2021)

[3] Universidad de Guanajuato, Ciudad UG(2021):Consumacion de la Independencia mexicana a 200 años, en página de feria internacional del libro de la Universidad de Guanajuato (en línea) disponible en https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=447277679674420 (consultado el 10 de septiembre de 2021)

chinacos -hombres hábiles a caballo- que abonaron a este singular proyecto.

De esta manera transcurre una década de inestabilidad, en la que muchos héroes anónimos convencidos con el proyecto mantendrán viva ésa llama que representaría la esperanza. Y en efecto, nace la posibilidad esperada en 1820, la élite social desesperada por las condiciones imperantes en el viejo continente y en México, se resuelve a impulsar el fin supremo de los ideales primigenios; ser libres partiendo de impulsar un gobierno monárquico autónomo. De ahí que las reuniones secretas de la Profesa prepararon este escenario. Iturbide ya conocido en estas latitudes entonces es habilitado de nueva cuenta como jefe militar para eliminar los focos insurgentes, no solo los que lidereaba Vicente Guerrero sino además los de Pedro Ascencio entre otros. Conocedor de los alcances del pueblo y los ideales perseguidos por los líderes sublevados inició así un "...intercambio epistolar con el líder militar en el sur..."[4] quien representaba el grupo más amplio y mayoritario. Convencidos de los beneficios de la paz y la libertad "El acuerdo se selló con el abrazo de Acatempan"[5] el 10 de febrero de 1821, acto seguido el día 24 del mismo mes se proclama el Plan de Iguala donde se "establecía lo siguiente: 1) La Independencia del Imperio Mexicano de España 2) Imponer la religión católica como única y absoluta de México y 3) La unión de todos los individuos."[6] Además se señala enfáticamente "No se os pide otra cosa que la que vosotros mismos debéis pedir y apetecer, unión, fraternidad, orden, quietud interior, vigilancia y horror a cualquier movimiento turbulento"[7]. Con ello la conformación del ejército trigarante.

Por lo cual y para finiquitar la resistencia imperante, inmediatamente se interviene en la ciudad de Córdoba, Veracruz.

[4] Universidad de Guanajuato, Ciudad UG(2021):Consumacion de la Independencia mexicana a 200 años, en página de feria internacional del libro de la Universidad de Guanajuato (en línea) disponible en https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=447277679674420 (consultado el 10 de septiembre de 2021)

[5] Universidad de Guanajuato, Ciudad UG(2021):Consumacion de la Independencia mexicana a 200 años, en página de feria internacional del libro de la Universidad de Guanajuato (en línea) disponible en https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=447277679674420 (consultado el 10 de septiembre de 2021)

[6]Universidad de Guanajuato, Ciudad UG(2021):Consumacion de la Independencia mexicana a 200 años, en página de feria internacional del libro de la Universidad de Guanajuato (en línea) disponible en https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=447277679674420 (consultado el 10 de septiembre de 2021)

[7] SEDENA (1821):proclama de Iguala, en Archivo Historico Militar(en línea) disponible en http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/mostrarimagen?indiceImagen=68&expid=18492&expno=155&lblEstadoDiv=lblEstadoDiv&submit_adelante=Siguiente&txtIr= (consultado en 14 de septiembre de 2021)

Considerada el último reducto de oposición y que eliminaba la posibilidad de comunicación expedita con el exterior. Ésta al capitular, posibilitó los primeros acuerdos de respeto a la autonomía mexicana, cristalizándose los *históricos tratados de Córdoba* entre O´Donoju e

Iturbide, validándose así el precitado Plan de Iguala. Y con ello se perfila la última etapa cuyo culmen será la proclama y firma del acta de independencia del Imperio Mexicano.

En cuanto a las acciones desplegadas, muchas veces no militares, son de importancia remarcar que; "desde finales de febrero de 1821, el movimiento Trigarante se propagó con rapidez. Los defensores del Plan de Iguala aparecieron en toda la Nueva España. Los comisionados enviados por Agustín de Iturbide para convencer a los principales jefes militares del interior habían cumplido su misión con acierto y diligencia"[8].Y precisamente en este contexto de referencias se encontrará a los destacados militares en el bajío, Bustamante y Cortázar.

Así pues, "la geografía novohispana se fue pintando con los colores del triunfo. En el bajío. Salamanca, Irapuato, Silao, León y San Miguel el Grande, entre otros escenarios de las primeras luchas de la independencia, serían también los que iniciarían el camino al nacimiento del México moderno".[9]

En el bajío guanajuatense, Luis de Cortázar y Rábago fue el primer iturbidista en proclamar el plan de independencia el 16 de Marzo del citado 1821, en el hoy municipio de Cortázar antes San José de Amoles, el 17 lo efectuara en Salvatierra y el 18 en la ciudad de Valle de Santiago, Gto., y el día 19, Anastasio de Bustamante procederá a hacerlo de manera simbólica frente a sus tropas en la Hacienda de Pantoja, donde había establecido su cuartel provisional, anticipando así estos líderes, su registro en los anales de la historia local con este hecho, previo al gran momento histórico de proclamación masiva en septiembre de ese año, validando verdaderamente que; aquí nació México.

---

[8] Museo Regional de Guanajuato, Alhóndiga de Granaditas, (Febrero 2021) Cedulario Segunda Conmemoración Emblemática 200 años de la promulgación del Plan de Iguala, exposición Cedulario de la exposición temporal.

[9] Museo Regional de Guanajuato, Alhóndiga de Granaditas, (Febrero 2021) Cedulario Segunda Conmemoración Emblemática 200 años de la promulgación del Plan de Iguala, exposición Cedulario de la exposición temporal.

Considero que a ese aporte se debe sumar lo que se refiere a la formación de las fuerzas patrióticas en estas latitudes y su auxilio al ejército de la tres garantías, y para ello es memorable rescatar una ordenanza al respecto, dada en la ciudad de Silao, Gto., el 23 de abril, la que enfatiza; “de nuestra parte y como se establece en las instrucciones para tal hecho y de conformidad con las posibilidades, se llevará a cabo la reunión y alistamiento para formar las *compañías patrióticas de caballería de Guanajuato”*[10]*…*su objeto primordial coadyuvante será el de; “conservar la tranquilidad y seguridad de los campos, auxilio de los pueblos, así como para erradicar las manifestaciones de confrontación, ampliando su ejercicio legal a desarmar a todo desertor y confrontar la rebelión”[11] observando siempre el inalienable “derecho de guerra y el de gente”.[12]Esto último obligaba a los defensores de la patria a ejercitar el derecho a la réplica y también a respetar a los ciudadanos de la nueva nación.

Por último, La Cabalgata por la Ruta de la Independencia Nacional A.C., anualmente rememora estas hazañas, que representan la iluminación del horizonte y la esperanza de libertad. Ideales que fueron el primordial motivo de los primeros caudillos. Quienes en acto de justicia recibirán reconocimiento a su valentía. Entonces hoy como antes, son importantes estas acciones de identidad cívico social, más aun, por la confluencia de acciones históricas de este territorio a momentos fundamentales asociados a los aniversarios 211 y 200 años, de un hecho que marcó el inicio y culminación de los principios propiciadores de unión y de la lucha independentista del México histórico.

En definitiva fueron muchos patriotas guanajuatenses de a pie y a caballo quienes se adelantaron a los sucesos, patentizando con ello la triunfal trascendencia de verdaderos ideales, asociados a la plena libertad.

---

[10] SEDENA (1821):proclama de Iguala, en Archivo Histórico Militar(en línea) disponible en http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/mostrarimagen?indiceImagen=68&expid=18492&expno=155&lblEstadoDiv=lblEstadoDiv&submit_adelante=Siguiente&txtIr= (consultado en 14 de septiembre de 2021)

[11] SEDENA (1821):proclama de Iguala, en Archivo Historico Militar(en línea) disponible en http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/mostrarimagen?indiceImagen=68&expid=18492&expno=155&lblEstadoDiv=lblEstadoDiv&submit_adelante=Siguiente&txtIr= (consultado en 14 de septiembre de 2021)

[12] SEDENA (1821):proclama de Iguala, en Archivo Historico Militar(en línea) disponible en http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/mostrarimagen?indiceImagen=68&expid=18492&expno=155&lblEstadoDiv=lblEstadoDiv&submit_adelante=Siguiente&txtIr= (consultado en 14 de septiembre de 2021)

“Consumatun est”

Guanajuato, Gto., a 1 de Octubre de 2021.

C. Antonio Galván García

Bibliografía

Sergio Ruiz

https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=447277679674420
http://valledesantiago.org.mx/09_el_valle_de_santiago_y_el_proceso_historico_nac.html

Antonio Galván García

https://www.tamaulipas.gob.mx/fomentocivico/personajes-historicos/miguel-hidalgo-y-costilla/#:~:text=El%2021%20de%20septiembre%2C%20con,proclamado%20sin%20discusi%C3%B3n%20capit%C3%A1n%20general,

Archivo Histórico de la SDN,